Moción de Orden del Día N°.....12027

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en el mes de junio, Cusco celebra su Mes Jubilar, el cual comprende 30 días de actividades oficiales, las mismas que portan un gran significado cultural y turístico, coronadas por las festividades más solemnes y majestuosas del año como el Inti Raymi y el Corpus Christi.

Que, el Día del Cusco y la fiesta del Inti Raymi o Fiesta del Sol se celebra el 24 de junio de cada año. El Inti Raymi tiene raíces andinas cuyos orígenes se encuentran en celebraciones realizadas durante el imperio incaico, por lo que, actualmente, evoca al antiguo imperio del Tahuantinsuyo.

Que, la Fiesta del Sol se mantiene vigente en diversas regiones del Perú, siendo que en la ciudad del Cusco se realizan las celebraciones más importantes en el centro ceremonial de Sacsayhuamán.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo a toda la población del Cusco, por celebrar su Mes Jubilar – Junio 2024, siendo la fecha principal el 24 de junio, día en que se lleva a cabo la celebración del Inti Raymi o Fiesta del Sol.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la población del Cusco, por la celebración del Mes Jubilar – Junio 2024, siendo la fecha principal el 24 de junio, fecha en que se lleva a cabo la celebración por el Día del Cusco y el Inti Raymi o Fiesta del Sol, debido a su trascendencia para el mundo andino y por representar una parte importante de nuestra historia de relevancia turística para el Perú.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Cusco, a través de su autoridad edil, señor Luis Beltrán Pantoja Calvo, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores y trabajadores del referido municipio y a toda la población del Cusco.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2024 11:17:57-0500

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/rtp